

sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2000 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Almería, sita en calle Hermanos Machado, sin número, Almería.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 9 de octubre de 2002.—Enrique G. Martínez Pinto, Jefe del Área de Gestión Económica.—45.472.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Almería. «Del Sureste Andaluz, Sociedad Limitada». B04210258. ALAL-8900056.

Almería. «Indalo Express, Sociedad Limitada». B04111118. ALAL-9100047.

Almería. Pérez Andújar, José Antonio. 27218083K. ALAL-9300048.

Almería. «Indalcón, Sociedad Limitada». B04181087. ALAL-9400010.

Almería. Bonilla Valverde, Eugenio. 27220637E. ALAL-9400049.

Almería. «Copladi, Sociedad Limitada». B04170494. ALAL-9500032.

Almería. «Hermanos Escámez e Hijos, Sociedad Limitada». B04213625. ALAL-9600015.

Almería. Radio Taxi de Roquetas de Mar. G04252466. ALAL-9600016.

Almería. Fernández Crespo, Rosa María. 27530333T. ALAL-9600035.

Almería. «Complejo Residencial Mirador Almería, Sociedad Anónima». A04021770. ALAL-9700028.

Almería. Agrupación Almeriense de Ambulancias AIE. G04285144. ALAL-9700030.

Almería. «Invernaderos Ortega, Sociedad Limitada». B04262952. ALAL-9800012.

Almería. Peralta Martín, José María. 27211391E. ALAL-9800044.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALB-9600004.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALB-9600005.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALB-9600006.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALBU-9500030.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALCA-9700009.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALCA-9700037.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALM-9600002.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALM-9600003.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALMA-9400025.

Almería. «Agrícola Cala Verde, Sociedad Limitada». B04294351. ALMU-9900005.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALPM-9600007.

Almería. «Black Star, Sociedad Limitada». B04064465. ALT-9600008.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya, sita en calle Gran Vía Diego López de Haro, 50, Bilbao.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 9 de octubre de 2002.—Enrique G. Martínez Pinto, Jefe del Área de Gestión Económica.—45.460.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Vizcaya. «Electrificac. del Norte (Elecnor), Sociedad Anónima». A48027056. PMPM-9700090.

Vizcaya. «Electrificac. del Norte (Elecnor), Sociedad Anónima». A48027056. PMPM-9700091.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz, sita en avenida Ana de Viya, 5, 3.º, 310, Cádiz.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 9 de octubre de 2002.—Enrique G. Martínez Pinto, Jefe del Área de Gestión Económica.—45.459.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Cádiz. «Calería Las Salinas, S. C. A.». F11338670. CACA-8200013.

Cádiz. «Grúas Bahía, Sociedad Limitada». B11278256. CACA-9500018.

Cádiz. «Comercial de Productos Pesqueros, Sociedad Anónima». A11031374. CACA-9600027.

Cádiz. «Valdeforest, Sociedad Anónima». A11396124. CACA-9700045.

Cádiz. Fachadas, Impermeabilizaciones y Técnica. B11344942. CACA-9800015.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2000 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Asturias, sita en calle Campomanes, 14, Oviedo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 9 de octubre de 2002.—Enrique G. Martínez Pinto, Jefe del Área de Gestión Económica.—45.470.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Asturias. Abad González, Joaquín. 27077628G. ALAL-9500005.